

**ACTA 05/2015****JUNTA DE COMITÉ DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES.-**

En la ciudad de San Salvador, a las doce horas del día veinticuatro de febrero de dos mil quince, en: la sala de reuniones de la Presidencia del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, ubicada; en el Palacio de los Deportes Carlos "El FamÓso" Hernández; reunidos los señores Directores Propietarios y Suplentes para celebrar la Sesión de Comité Directivo, siendo éstos el lugar, día y hora señalados;

Previo al inicio, el señor Presidente de INDES Jorge Alberto Pérez Quezada, procedió a establecer el Quórum y se comprobó la presencia de los siguientes directores: Licenciada Krisia Lorena García Blanco, Señor Jorge Alberto Ochoa, Licenciado Joel Antonio Aguilar Chicas, Licenciado Samuel Enrique Alfonso Murillo, Doctor Federico Rafael López Beltrani, Licenciado Adonay Osmin Manda Aguirre, Ingeniero Denio Esau Córdova Abarca, Doctor Juan Carlos Ramírez Escobar, licenciada Alba Elizabeth Marroquín, y Licenciado Efraín Alexis Segura Valenzuela, en consecuencia de lo anterior se conforma el quórum suficiente para dar inicio a esta sesión.- Ausentes: Doctor Fidel Ernesto Fuentes Calderón, Señora Evelyn Yesenia García de Vega; estuvieron presentes también el Licenciado Juan José Gómez Urrutia, Gerente Administrativo y Licenciado-Hugo Gabriel Herrera, Asesor Legal de INDES.

Se dio por abierta la sesión, se distribuyó y desarrolló la Agenda correspondiente, que contiene los siguiente? puntos: 1) Lectura de la agenda; 2) Lectura del acta anterior; 3) Aprobación del Quórum; 4) Reestructuración de la Junta Directiva de COPESA 5) Reestructuración Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Luchas; 6) Informe de participación de la Presidencia en Asamblea de CONCECADE, CADE y CID, verificada en San Juan, Puerto Rico; 7) Informe de reunión Técnica de COICADER, Nicaragua; 8) Varios.

1. LECTUA DE LA AGENDA**2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**

Se dio lectura y sin ningún tipo de observaciones fue aprobada el acta.

3. APROBACIÓN DE QUÓRUM.

Con la presencia de once directores se aprueba el respectivo quórum

4. REESTRUCTURACION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE COPESA.

Se conoce informe de la Unidad Legal del INDES en relación a la sustitución del Señor Jonathan Armando Madrid Medrano al cargo de Tesorero Del Comité Paralímpico de El Salvador (COPESA); y la elección del señor Francisco Alas Buendía en dicho cargo, según el informe emitido es conforme a derecho de conformidad a los Estatutos vigentes de COPESA.

ACUERDO 026-05-2015

Los señores directores después de escuchar et informe emitido por la Unidad Legal' en relación a la sustitución del Tesorero del Comité Paralímpico de El salvador por la renuncia del mismo **ACUERDAN:** a) De conformidad al Art.14, literal o), de la Ley General de los Deportes de El Salvador **RECONÓCER.** el nombramiento: del señor Francisco Alas Buendía en el cargo de tesorero del Comité Paralímpico del Salvador, en sustitución del señor Jonathan Armando Madrid Medrano a partir de la presente aprobación y hasta finalizar el periodo pendiente; b) **RECONOCER** la reestructuración de la Junta Directiva del Comité Paralímpico de El Salvador de la siguiente manera: PRESIDENTE: Jorge Alberto Ochoa Martínez,; VICEPRESIDENTE: Vacante,; TESORERO: Francisco Alas Buendía; SECRETARIO: Blanca Alicia Cubías Díaz, PRIMER VOCAL: Vacante y SEGUNDO VOCAL: Nelson Amaya; c) Girar instrucciones al Jefe del Registro de Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales a **INSCRIBIR** la nueva estructura de la Junta Directiva del Comité Paralímpico de El Salvador; d) Hágase del conocimiento del Comité Paralímpico, Gerencia Deportiva, Gerencia Técnica, Gerencia Financiera y Unidad Legal para los efectos legales consiguientes. **NONFIQUESE**

S. REESTRUCTURACIÓN JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACION SALVADOREÑA DE LUCHAS.

Se conoce informe de la Unidad Legal del INDES en relación a la sustitución de los señores Luis Fernando Palacios Castillo y Ricardo Giovanni Soto, a los cargos de Tesorero y Secretario de la Federación Salvadoreña de Luchas;

ACUERDO 027-05-2015

Los señores directores después de escuchar el informe emitido por la Unidad Legal en relación a la sustitución del Tesorero y Secretario de la Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Luchas por la renuncia de los mismos **ACUERDAN:** a) De conformidad al Art.14, literal o) de la Ley General de los Deportes de El Salvador **RECONOCER** el nombramiento de la Señora Solagne Margarita campos con el cargo de Secretaria y del señor Adonay Adalberto Martínez Barahoha con el cargo de Tesorero a partir de la presente aprobación y hasta finalizar el periodo pendiente; b) **RECONOCER** la reestructuración de la Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Luchas de la siguiente manera: PRESIDENTE: Jorge Armando Urías Zamora,; VICEPRESIDENTE: Carlos Nicolás Moreno, SECRETARIO: Solagne Margarita campos Villalobos; TESORERO: Adonay Martínez Barahona; Primer y Segundo Vocal: Vacantes; c) Girar instrucciones al Jefe del Registro de Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales a **INSCRIBIR** la nueva estructura de la Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Luchas; d) Hágase del conocimiento de la Federación, Gerencia Deportiva, Gerencia Técnica, Gerencia Financiera y Unidad Legal para los efectos legales consiguientes. **NONFIQUESE**

[Handwritten signatures and stamps]

IV

?f1!1...



6. INFORME DE PARTICIPACIÓN DE LA PRESIDENCIA EN ASAMBLEA DE CONCECADE, CADE Y CID, VERIFICADA EN SAN JUAN, PUERTO RICO..

La Licenciada Roxana Elizabeth Calderón Villanueva, Jefa del Departamento de Deporte Estudiantil, presentó una síntesis de la visita que se realizó a Puerto Rico entre el 9 y 14 de febrero del corriente año, con motivo de las reuniones ordinarias de CONCECADE, CADE y la Asamblea General del CID. Al respecto, informó que en el marco de dichas reuniones a la que asistieron 17 países, se firmaron importantes Cartas de Intención con 5 de ellos (Colombia, República Dominicana, Venezuela, Chile y Paraguay) y un Convenio con Puerto Rico. En ambos casos, es un privilegio para el deporte y el desarrollo del mismo desde sus etapas primarias y además la incorporación y desarrollo de planes de trabajo coordinados para promover las actividades y la competencia deportiva a nivel regional. En cada caso de las Reuniones Ordinarias, sean de CONCECADE, CADE y CID, se establecieron acciones y actividades a seguir, así como futuras agendas de trabajo en diferentes etapas de este año de 2015, así como fechas estimadas para próximas reuniones para Comité Ejecutivo y para los eventos deportivos tal es el caso de los Juegos de JEDECAC 2015 que corresponden a CONCECADE, a verificarse del 14 al 28 de noviembre de 2015 con al menos 16 disciplinas deportivas, teniendo como ciudad sede la ciudad de Mérida, Yucatán; México. Asimismo la próxima reunión de Seguimiento de la CONCECADE, tanto de los Ministros de Deportes como de la Comisión Técnica, se verificaría entre el 5 y el 10 de marzo del corriente año, en Mérida, Yucatán, México. En el caso del Congreso del CID, se informa que se eligió al Señor Ramón Orta Secretario de Recreación y Deportes de Puerto Rico como nuevo Presidente de este organismo, en sustitución del Señor Alejandro Terán de Venezuela. La vigencia de su cargo es por dos años. En este tema a El Salvador en representación de nuestro Presidente se le nombra como Delegado de la Región 1 en el marco del Congreso del CID. Se presentaron algunas ponencias tales como "Políticas públicas en el desarrollo del Deporte Base." El deporte como herramienta de transformación Social, la planificación estratégica del deporte" y "Los desafíos Código Antidopaje 2015". En el caso de CID-CADE se estableció que la próxima reunión de este organismo tendrá como sede en la ciudad de Antigua Guatemala, Guatemala en año 2016. En relación a la información presentada por la Licenciada Calderón se establece que se estará al tanto de las futuras reuniones de estos organismos en los que haya que participar para fortalecer la presencia de INDES y de nuestro país en dichas organizaciones regionales de deporte.

7. Informe de reunión Técnica de CODICADER, Nicaragua.

De acuerdo a invitación del Consejo del Istmo Centroamericano de Recreación y Deportes CODICADER, se realizó en Managua, Nicaragua, del 20 al 22 de febrero del corriente año, la reunión ordinaria de seguimiento del programa de trabajo con el objetivo de definir sedes y de revisar bases generales y específicas de las de

competencias deportivas. Al respecto se aprobaron por el Consejo Ejecutivo las sedes Panamá para siete deportes en el nivel intermedio y tres deportes que tomo El Salvador como Sub Sede, en apoyo al deporte y a la organización del CODICADER, ya que Panamá las elimino de su programación. También se comentó que Honduras había eliminado la sede de los Juegos de Nivel intermedio. Para el caso de Juegos para discapacidad la sede se mantiene el Costa Rica en el mes de noviembre del corriente año. En relación a la información anterior el Comité Directivo dar por recibida la información presentada por la Licda. Calderón en relación a su participación junto con la Gerente Deportiva Licda. Krisia Lorena García Blanco, en la reunión de CODICADER en Managua, Nicaragua, y se establece que se estará al tanto de las futuras reuniones de este organismo en los que haya que participar para fortalecer la presencia de INDES y organizar hacia el interior del Instituto para que nuestros atletas obtengan los mejores resultados.

8. Varios.

INFORMES

INAUGURACIÓN JUEGOS. ESTUDIANTILES 2015.

La Licda. Roxana Elizabeth Calderón Villanueva, Jefa del Departamento de Deporte Escolar, desarrollo la presentación sobre el programa de avance que se está coordinando para la **Inauguración de los 54 Juegos Estudiantiles. La fecha programada es el día 24 de marzo** en las instalaciones del Gimnasio Nacional, y aunque ya se tiene un formato general típico de su desarrollo, este año se pretende proyectar como valor agregado a esta actividad, una Feria de Deportes para que unas ocho disciplinas deportivas promuevan su deporte. Además dentro del programa se va a desarrollar varios torneos relámpagos en las canchas aledañas al Gimnasio Nacional. Se está afinando el programa y como Administración le daremos seguimiento a fin de que los recursos que se asignen cumplan con el objetivo de promoción y gestión deportiva.

PRIMERA CONCENTRACIÓN DE ATLETAS DEL "PROGRAMA ÉXITO".

Se informa que el pasado fin de semana, entre el jueves 19 y 22 de febrero del corriente año, se desarrolló la primera concentración de atletas del Proyecto Éxito y que se alojaron en la Villa CAR. Asistieron cerca de 100 atletas de las diferentes disciplinas con sus entrenadores y asistentes, que se acompañaron del equipo deportivo de apoyo del INDES. De acuerdo al primer análisis se ha cumplido satisfactoriamente con el objetivo del proyecto y se seguirá evaluando en todas sus facetas tanto en la logística general como en la organización y desempeño técnico de los entrenadores, atletas. Se ha programado la segunda etapa de este proyecto para la tercera semana de marzo de este año y al haber sido evaluada la primera etapa, se ha analizado a los aspectos que se considera pertinente mejorar, de lo cual se ha

The bottom of the page contains several handwritten signatures in black ink. There are approximately seven distinct signatures, some of which are quite stylized and overlapping. Additionally, there are some faint circular stamps or marks scattered among the signatures.

tomado nota para fortalecer la expectativa y los resultados esperados de este importante proyecto.



- **USO DE INSTALACIONES DE INDES PARA ELECCIONES DEL 2015.**

De acuerdo a programa de trabajo que desarrolla el Tribunal Supremo Electoral, el INDES facilita algunas instalaciones de su patrimonio para usos del TSE y en estas elecciones se prestaran el Palacio de los Deportes, el Gimnasio Nacional y la Villa CAR!. En relación a INDES ya nos hemos organizado en coordinación con el TSE para los accesos, entrega y devolución de instalaciones según procedimientos que se aplican según normas de seguridad y relativas a la protección de los procesos de votación y de seguridad de los resultados.

- **ENTREGA DE LEY GENERAL DEL DEPORTE.**

Se informa que se elaboró una nueva edición de la Ley del INDES y en esta reunión se hace entrega a cada miembro del Comité Directivo del INDES.

No habiendo más que hacer constar se cierra la sesión a las quince horas de este mismo día.

(

(



Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Second line of faint, illegible text.

Third line of faint, illegible text, appearing to be a paragraph.

Fourth line of faint, illegible text.

Fifth line of faint, illegible text.

Sixth line of faint, illegible text.

)

)

INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR, INDES.

REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNIÓN DE MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR, 24 DE FEBRERO DE 2015.

PROF. JORGE ALBERTO PÉREZ QUEZADA

LIC. KRISIA LORENA GARCÍA

DR. FIDEL ERNESTO FUENTES CALDERÓN

SEÑOR JORGE ALBERTO OCHOA

LIC. JOEL AGUILAR CHICAS

LIC. SAMUEL ENRIQUE ALFONSO

SEÑORA EVELYN GARCÍA DE VEGA

LIC. ALBA ELIZABETH MARROQUÍN

LIC. EFRAÍNALEXIS SEGURA

DR. FEDERICO LÓPEZ BELTRÁN

LIC. ADONA YOSMÍN MANCÍA

JNG. DENIO ESAÚ CORDOVA

DR. JUAN CARLOS RAMÍREZ

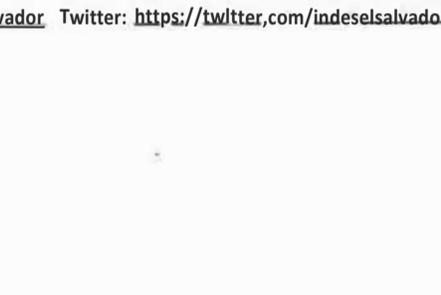
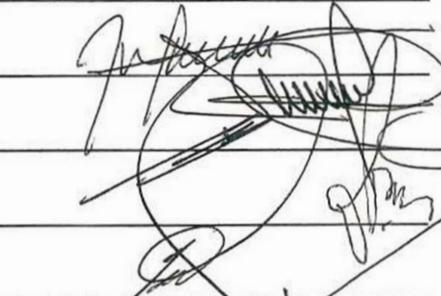
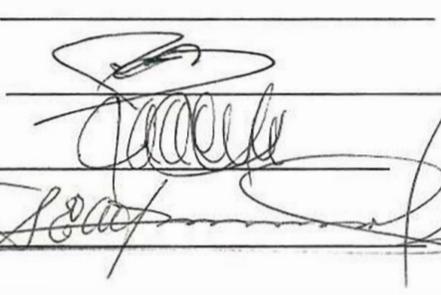
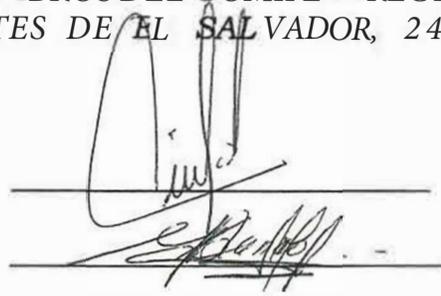
ASESORES

UC. JUAN JOSE GÓMEZ

UC. HUGO GABRIEL HERRERA

ASISTENTE

UC. AUCIA ALVARENGA





Handwritten text at the top of the page, possibly a header or title, which is mostly illegible due to fading.

Main body of handwritten text, consisting of several paragraphs. The text is very faint and difficult to read, but appears to be a continuous narrative or report.

)

)

Handwritten text at the bottom of the page, possibly a signature or footer, which is mostly illegible.